



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025  
ADQUISICION DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE PERTENECIENTE A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

En la Ciudad de México, siendo las **16:00 horas** del día **22 de abril del año 2025** en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Evaluación Técnica, Económica y Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional, de conformidad con los artículos 36 Bis fracción II, 37 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por el **C. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes. -----

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del Oficio Número: **35 90 01 05 100/2024/0555** suscrito por la Titular de la Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente perteneciente a este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual solicitó la adquisición de **VESTUARIO NO CONTRACTUAL**, para cubrir sus necesidades durante el ejercicio fiscal 2025, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera procedente llevarla a cabo. -----

**SEGUNDO.-** Con base al Oficio de Solicitud de Cotizaciones No. **35.90.01.15.1100/CAE-0909/2025** de fecha 10 de abril del presente año Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 36 Bis fracción II, 37 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**, para la Adquisición de **“VESTUARIO NO CONTRACTUAL”**.-----

**TERCERO. -** Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2025. -----



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios



**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**  
**ADQUISICION DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL**

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DECONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE PERTENECIENTE A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DECONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

**EVALUACIÓN**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido la solicitud de Cotizaciones número 35.90.01.15.1100/CAE-0909/2025, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por la **Lic. Hazel Villa Franco**, Coordinadora Técnica de Análisis y Estadística, en representación de la **Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente perteneciente a este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social**, misma que se transcribe en el apartado "Evaluación técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" realizada por la **Lic. Zayra Laynnet Montoya Chimal**, personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, siendo revisada por el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación **BINARIA**. -----

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

Se informa que referente al participante: **GRUPO EMPRESARIAL SQUAT, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente con lo requerido por la Convocante. -----

**EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**

Se informa que el participante: **GRUPO EMPRESARIAL SQUAT, S.A. DE C.V.** cumple legal y administrativamente con lo requerido por la Convocante. -----

**VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotizaciones número: **35 90 01 15 1100/CAE-0909/2025**, asegurando las mejores condiciones para el Estado. -----

Como resultado de lo anterior, la Convocante informa la Asignación de la Adjudicación Directa Nacional Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 28 Fracción I y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios



**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**  
**ADQUISICION DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL**

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE PERTENECIENTE A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

Social vigentes, se emite la siguiente: -----

**ASIGNACIÓN**

Por ser la cotización económica solvente más baja, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de Adjudicación establecidos, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se dictamina procedente la asignación de las partidas al participante que se menciona a continuación y conforme al artículo 84 de la Ley, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato correspondiente. -----

**PARTICIPANTE: GRUPO EMPRESARIAL SQUAT, S.A. DE C.V.**-----

**NÚMERO DE CONTRATO: P5M0052**-----

PA RT	G P O	C E N	E S P	D I A R	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANT.	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1					BLUSA TC. TELA: POPELINA CAMISERA: 70% POLIESTER - 30% ALGODON COLOR BLANCO BLUSA: CORTE RECTO SEMI-AJUSTADA. CON DOBLADILLO DE 1 CM SOBREHILADO. LLEVA BOTON DE REPUESTO COSIDO EN EL INTERIOR DEL COSTADO, CUELLO: CAMISERO CON ENTRETELA Y PESPUNTE AL FILO EN EL CONTORNO, PIE DE CUELLO CON ENTRETELA BOTÓN Y OJAL, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CADA UNA CON ALETILLA TIPO BIES DE 2 CM DE ANCHO CON PESPUNTES AL FILO EN LOS EXTREMOS PARA COLOCAR CINCO BOTONES U OJALES SEGUN SEA EL CASO, LLEVA DOS PINZAS EN CADA UNO DE LOS LADOS QUE COMIENZAN A LA ALTURA DE LA SISA HASTA LA BASE DE LA PRENDA, PARA ACINTURAR. ESPALDA: DE UNA PIEZA CON DOS PINZAS EN CADA UNO DE LOS LADOS QUE COMIENZAN A LA ALTURA DE LA SISA HASTA LA BASE DE LA PRENDA, PARA ACINTURAR, MANGA: LARGA, RECTA DE UNA PIEZA SIN ABERTURA, PUÑO ANCHO DE 10 CM. CON ABERTURA DE 8 CM., TERMINACION RECTA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO. UNION DE LOS EXTREMOS HACIA LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA. PRESENTACIÓN: PIEZA 1 PIEZA	PIEZA	84	GRUPO VANITY, S.A. DE C.V. R.F.C. GVA010601 FT9	VANITY	MÉXICO	\$ 650.00	\$54,600.00
2					CHALECO "C". COLOR COD. PANTONE: AZUL MARINO 19-4010 TC O TP. TELA: POLILANA TROPICAL: 55% POLIESTER - 45% LANA, (FORRO) AZUL MARINO 19-4010 TC O TP, 100% POLIESTER. CHALECO: ESCOTE EN "V", VIVOS	PIEZA	42	GRUPO VANITY, S.A. DE C.V. R.F.C. GVA010601 FT9	VANITY	MÉXICO	\$ 786.00	\$33,012.00



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**  
**ADQUISICION DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL**

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE PERTENECIENTE A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

PA RT	G P O	G E N	E S P	D I F R	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANT.	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
					COLOR VERDE CON ALMA DE CORDON EN EL CONTORNO. FORRO COMPLETO CON VISTAS Y TABULEJO CON ENTRETELA DE LA MISMA TELA QUE LA PRENDA. BOTON DE REPUESTO COSIDO EN LA PARTE INFERIOR INTERNA DEL COSTADO. DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA Y PINZAS QUE VAN DEL BUSTO A LAS BOLSAS, COSTADILLO CON ENTRETELA, BOLSAS DE DOBLE VIVO COLOR VERDE DE 12 CM DE ABERTURA POR 12 CM DE PROFUNDIDAD A LA ALTURA DE LA CINTURA, UNA EN CADA LADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES BOTONES Y OJALES DE VIVO DE LA MISMA TELA QUE LA PRENDA, PUNTAS REDONDEADAS EN LA BASE. ESPALDA: DE DOS PIEZAS UNIDAS EN EL CENTRO CON PINZAS UNA DE CADA LADO DE LA PRENDA QUE COMIENZAN A CADA LADO DE LA SISA PARA ACINTURAR. PRESENTACIÓN: PIEZA 1 PIEZA.								
3		SIN CLAVE			PANTALON "C". COLOR COD. PANTONE: AZUL MARINO 19-4010 TC O TP TELA: POLILANA TROPICAL: 55% POLIESTER - 45% LANA, PANTALON: CORTE SEMI-ACAMPANADO, ORLEADO, SIN DOBLADILLO EN BAJOS. PRETINA: DE SEIS PIEZAS CON ENTRETELA DE 5 CM DE ANCHO, CON PESPUNTE EN EXTREMO, CRUCE DE 9 CM CON TERMINACION RECTA, TRABA DE ADORNO PARA EL CRUCE CON BOTON Y OJAL. DELANTERO: DE DOS PIEZAS SOBRELILADAS INDIVIDUALMENTE, CIERRE DE POLIESTER CALIBRE 3. TRASERO: DE DOS PIEZAS SOBRELILADAS INDIVIDUALMENTE, CON UNA PINZA EN CADA UNA DE ELLAS. PRESENTACIÓN: PIEZA 1 PIEZA.	PIEZA	84	GRUPO VANITY, S.A. DE C.V. R.F.C. GVA010601 FT9	VANITY	MÉXICO	\$ 949.00	\$79,716.00	
4		SIN CLAVE			SACO DE MANGA LARGA "C". COLOR COD. PANTONE: AZUL MARINO 19-4010 TC O TP. TELA: POLILANA TROPICAL: 55% POLIESTER - 45% LANA, (FORRO) AZUL MARINO 19-4010 TC O TP, 100% POLIESTER, (VIVOS DE SACO) VERDE 16-5938 TC O TP SACO: TRES CUARTOS DE LARGO, TIPO SASTRE, CORTE SEMI-AJUSTADO, FORRO COMPLETO, SOLAPAS Y VISTAS REDONDEADAS Y TABULEJO DE LA MISMA TELA QUE EL SACO CON ENTRETELA. HOMBREERAS DE POLIURETANO DE 6.3 MM (¼ DE PULGADA) DE ESPESOR Y LARGO SEGUN TALLA. DOS BOTONES DE REPUESTO, UNO DE CADA TAMAÑO, COSIDOS EN LA PARTE INFERIOR INTERNA DEL COSTADO. CUELLO: TIPO	PIEZA	84	GRUPO VANITY, S.A. DE C.V. R.F.C. GVA010601 FT9	VANITY	MÉXICO	\$ 1,358.00	\$114,072.00	



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios



**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**  
**ADQUISICION DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL**

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE PERTENECIENTE A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

PA RT	G P O	G E N	E S I P	D I F	V A R	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANT.	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
						SOLAPA CON ENTRETELA, PUNTAS EN ESCUADRA CON VIVOS DE COLOR VERDE EN EL CONTORNO, CON ALMA DE CORDON. FORRO DE DOS PIEZAS. DELANTERO: DE DOS PIEZAS CON ENTRETELA, VIVOS COLOR VERDE EN EL CONTORNO CON ALMA DE CORDON, PINZAS EN CADA DELANTERO QUE VAN DEL BUSTO A LA BOLSA, CIERRA AL FRENTE CON DOS BOTONES Y OJALES DE VIVO DE LA MISMA TELA QUE LA PRENDA, BOLSAS DE DOBLE VIVO EN COLOR VERDE A LA ALTURA DE LA CINTURA CON ABERTURA DE 12 CM Y PROFUNDIDAD DE 12 CM; UNA EN CADA LADO. ESPALDA: DE CUATRO PIEZAS, CORTE ESTILO PRINCESA DE LA SISA A LA BASE DE LA PRENDA, CON UNION AL CENTRO. MANGA: LARGA TIPO SASTRE, DE UNA PIEZA, CON REFUERZO DE LA MISMA TELA EN LA PARTE ALTA DE LA SISA. MARTILLO CON VIVO EN COLOR VERDE CON ALMA DE CORDON, TRES BOTONES EN CADA UNA DE LAS MANGAS. PRESENTACIÓN: PIEZA 1 PIEZA.							
<b>SUBTOTAL</b>												\$281,400.00	
<b>IVA</b>												\$45,024.00	
<b>TOTAL</b>												\$326,424.00	

EL IMPORTE MÁXIMO TOTAL ASIGNADO AL PARTICIPANTE **GRUPO EMPRESARIAL SQUAT, S.A. DE C.V.** ES POR LA CANTIDAD DE **\$326,424.00 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)** IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A. -----

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia partir del día hábil siguiente a la emisión del Acta de Evaluación Técnica, Legal-Administrativa, Económica y Asignación al 31 de diciembre de 2025 y el monto de la fianza a entregar es por **\$28,140.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**-----

**RESUMEN**

PARTIDAS REQUERIDAS	<b>04</b>
PARTIDAS ASIGNADAS	<b>04</b>
PARTIDAS DESECHADAS	<b>00</b>
PARTIDAS DESIERTAS	<b>00</b>



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025  
ADQUISICION DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO NO CONTRACTUAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE PERTENECIENTE A ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 42 Y 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: -----

## CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para los mismos efectos. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-72-2025**, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las **16:40 horas** del día **22 de abril del año 2024**, elaborando la presente Acta que consta de **06 fojas** útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 36 Bis II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron.-----

## POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Zayra Laynnet Montoya Chimal	Líder de Proyecto de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

FIN DEL ACTA